

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 16.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL JÓVEN
D. FRANCISCO SALAS LOPEZ,
HA FALLECIDO.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tios y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia de San Antolin á las diez y media de esta mañana, por cuyo señalado favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 3 de Enero de 1888.

No se reparten esquelas.



EN SUGRAGIO DE LAS ALMAS DE
DON FRANCISCO BAEZA
Y MARTINEZ,
Y DE SU ESPOSA

DOÑA ELOISA CEBRIAN Y SERRANO
(Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas de media en media hora, mañana miércoles 4 del corriente, en la iglesia de religiosas de Madre de Dios.

Sus hijos suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos actos religiosos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados.

R. I. P.

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 17 y medio reales. Casa de D. Antonio V. Ortiz, Vidrieros, 27. 5-5

LIQUIDACION VERDAD.

Por cesacion de comercio, se liquidan todas las existencias de vinos, licores, conservas, quesos, tés, cafés, dulces etc., que hay en la calle de la Trapera, núm. 11, frente al comercio del Sr. Torrecillas.

Para que el público juzgue la verpad de esta liquidacion, fijamos precios de algunos artículos:

Los dulces y turrónes de Gijona, á 6 reales libra.

Cognac auténtico, á 4, 5 y 6 pesetas botella.

Anis Imperial superior, á 5 reales botella.

Manzanilla fina á 6 reales botella. Y á este tenor, los demás que no se enumeran. 4-3

EN EL COLEGIO de Ntra. Sra. de las Mercedes se abrirán el dia 9 del presente Enero, clases especiales de preparacion para la carrera del comercio y de letra inglesa, redondilla y gótica.

Los honorarios médicos. Calle de Santa Quiteria, 13. 6-2

Molino de las Cuatro Ruedas.

En el partido de la Albatalla de esta ciudad, se arrienda la primera piedra de este molino harinero, entrando por la puerta que mira á Levante, con la cuarta parte de dicho edificio en su primero y segundo piso; además de un cuarto-habitacion unido á él por la parte del Norte, con puerta interior y una magnífica casa de dos pisos para habitacion del molinero. Para tratar de su arriendo en la plaza de las Cadenas, núm. 2. 8-1

AVISO IMPORTANTE.

—La antigua y acreditada hojalateria de José Lopez, que estaba situada calle de la Platería, núm. 28, frente á la sombrería de D. Florencio Diez, se ha trasladado á la plaza de Fernandez Caballero (antes de los Gatos), en los bajos de la señora viuda de D. Tomás Guerra. 6-2

INSTITUTO DE VACUNACION.

23. CALLE DE LA MERCED, 23. Se vacuna con linfa de vaca todos los dias de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana. Tambien se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente. 30-12

GUIA DE MURCIA.—Se vende á 3 reales en la imprenta de este periódico.

LO DEL DIA.

Ayuntamiento.

La sesion celebrada ayer tarde fué presidida por el teniente alcalde señor Solís, y despues por el Sr. Alcalde, y en ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la resolucion gubernativa desestimando las instancias de D. Antonio Crespo pidiendo se le repusiera en la posesion del arriendo de la casa matadero.

Aprobar varias cuentas y la distribucion de fondos para el presente mes.

Despues de una larguísima discusion sobre si debia ó no pasar á examen de la comision de Hacienda el informe que presenta la junta de cementerio sobre los fondos que existen y distribucion que debe hacerse entre los accionistas y demás acreedores, se acordó, que vuelva el expediente á la dicha junta para que cuando tenga las cuentas justificativas se presenten á la corporacion.

Aprobar las condiciones para la subasta de construccion de fosas nichos en el cementerio y que se anuncie el acto.

Designar á dos concejales para que inspeccionen una hacienda de D. Joaquin Garcia, á la que este solicita se concedan los beneficios de colonia agrícola.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Azcoytia pidió se adoquine el trozo comprendido entre la plaza de Vidrieros y la de San Antolin, ambas inclusive, sitio de mucho tránsito que se pone en estado pésimo cuando llueve.

El Sr. Alcalde manifestó que terminado el de la Plaza seguirá el adoquinado por donde indica el Sr. Azcoytia.

El Sr. Ruiz llamó la atencion sobre las disensiones que han ocurrido entre el director y algunos individuos de la orquesta del teatro; á lo que el Sr. Alcalde le interrumpió manifestándole que les ha expuesto á cada uno hasta donde alcanzan sus atribuciones, con objeto de que ni uno ni otros hagan mal uso de sus derechos.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó que hoy á las 11 y media vaya la corporacion municipal á saludar al nuevo gobernador de la provincia.

**

Siempre que en el ayuntamiento se dá cuenta de las que presenta ó propone para su aprobacion la junta especial de Cementerio se suscitan enojosas discusiones que, á nuestro juicio, no tienen razon de ser, sobre las atribuciones de dicha junta y competencia de la comision de Hacienda para revisar dichas cuentas.

Decimos que no tienen razon de ser, porque si, como dijo en la sesion de ayer el Sr. Azcoytia, está claramente definida en la ley, la compe-

tencia de la comision de Hacienda para revisar é informar las cuentas que rindan las demás comisiones que emanen de la corporacion, y la junta especial de cementerio se halla dentro de este caso, no hay para que someter á discusion el trámite que ha de darse á dichas cuentas, sino, sencillamente, cumplimentar lo dispuesto.

Si, como hemos dicho, á la junta especial del cementerio se le considera, con reglamento y todo, como á las demás comisiones municipales, no pueden darse por resentidos tampoco sus componentes, con que sus cuentas sean revisadas é informadas por la comision primera, antes de recibir la sancion del ayuntamiento, porque con ello se llena una formalidad legal.

La cosa está en si dicha junta especial, es especial efectivamente, ó es una de tantas comisiones informadoras, y eso era lo que, en todo caso, podia ser objeto de discusion, con el reglamento de la junta en una mano y la ley municipal en otra.

Decimos esto, porque ayer, con motivo del sesgo enojoso que la cuestion tomaba, uno de los individuos de la junta del cementerio anunció el caso probable de la dimision de alguno ó algunos de los concejales que de ella forman parte.

Y esto no debe ser, cuando hay buena fé, como la hay, en unos y otros.

Belluga.

Con muy escasa concurrencia de socios, se verificó en el Instituto la eleccion de la junta directiva de la Sociedad Belluga para el año actual, resultando elegidos por mayoría de votos, los Sres. Aguado (D. M.), Fayren (D. J.), Ferro (D. J.) Gonzalez (D. Joaquin y D. Carmelo), Sevilla (D. F.) Martinez del Aguila, Lafuente, Valero (D. Luis), Cañada, Pino y Vivo, Guerrero, Garcia Barceló, Ibañez y Perez (D. Severo), obteniendo además dos votos los Sres. Almazan y Baños y ocho D. Ginés Frias.

Nuestro director, dice «La Paz», sintió muchísimo no poder asistir, pues habria contestado los cargos que se le hicieron tan injustamente, cuando él era el único que podia hacerlos á los que eligiéndole en dos juntas Contador, le habian privado de ejercer sus funciones por una torcida ó equivocada interpretacion del reglamento, al cual parece se faltó ayer, pues ni se presentaron cuentas ni presupuestos, como dispone el art. 42. Conste así y que el Sr. Almazan está dispuesto á defenderse con el reglamento en la mano, debiendo recordar que hace tiempo advirtió la errónea marcha que se seguía, al devolver los libros que se le entregaron y que le eran inútiles.

Cena.

Dice «La Paz» del domingo: «Anoche celebró nuestro partido una reunion fraternal en el Círculo

enando juntos en el mismo todas las personas de mas significacion en nuestras filas en Murcia, con otros muchos que no somos mas que soldados rasos, pero que no les cedemos en fé y ardimiento.

Hubo brindis chispeantes antes de correr por las copas el champagne, en los que con sus inagotables improvisaciones sobresalió nuestro querido amigo y compañero Sr. Lumeras: luego al beber el rey de los licoros, como lo llamó el Sr. Herrera y Forcada para destruir el elogio del vino y el anatema del agua que hiciera el señor Faisá en la parte no seria de la reunion, se pronunciaron cortos pero elocuentes brindis por los Sres. Lumeras, Herrera Forcada, Faisá, Guirao (D. R.), Cano, Garcia y Garcia, Santisteban y otros, resumiéndolos nuestro querido jefe local D. José Gomez Diez con la elocuencia que le es propia. En los brindis no se olvidó á la augusta y estimadísima señora que rige los destinos del país, se hizo la apología de la desastrosa gobernacion fusionista y se confió en que todos los males que experimenta la nacion con tan fatal administracion y las inmundicias que cada dia se denuncian, solo podian tener cura con un gobierno reformista, en donde la pureza, la moralidad y el buen deseo serian los primeros factores.»

PRÓRROGA DE PLAZO.

Exposicion flotante española á las Américas del Sur.

Madrid 28 de Diciembre de 1887. Sr. D. Juan Piqueras, Murcia.

Muy señor mio: El éxito extraordinario que en Barcelona ha tenido el pensamiento de la Exposicion flotante, el gran número de instalaciones solicitadas por casi todas las importantes industrias de aquella populosa capital; las obras que estas y su mayor desarrollo exigen al vapor que ha de conducir la Exposicion, y las reiteradas reclamaciones que de todas las provincias recibe esta direccion á fin de que se prorrogue el plazo marcado para la realizacion del pensamiento, han decidido á esta sociedad solo atenta al mejor éxito y mayor esplendidez de la Exposicion á prorrogar el plazo de la misma, señalando definitivamente el primero de Marzo para la inauguracion oficial, de lo cual se le dará conocimiento con ocho dias de anticipacion por si los expositores de esa desearan concurrir á aquel acto.

De este acuerdo, ruego á V. dé conocimiento á todos los expositores de esa provincia, dando á la vez á la noticia la mayor publicidad posible, así como á las causas que la han motivado.

Anticipando á V. las gracias se repite suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., El Presidente; P. A., J. de Alcaráz.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Para solemnizar algun tanto el dia de las bodas de oro de S. S., se ha celebrado en el Círculo Católico una solemne sesion, la cual se verificó del modo siguiente:

A las ocho y media de la noche ocupó la presidencia el Sr. D. Juan Guzman Nicolini, teniente de esta Santa Maria de Gracia, el cual pro-

nunció un arrebatador discurso. Después de este discurso que le valió muchos aplausos, ocupó la mesa el joven D. Alfonso Sanchez de las Matas y Dorá, para leer un bonito discurso sobre «Las hermanas de Caridad», ensalzando á estas angelicales mujeres cual se merecen, haciendo una exacta comparacion entre las Hermanas de Caridad que en los hospitales de París estaban dedicadas al cuidado de los enfermos, y gastos que tenian, con las mujeres que hoy egercen en su lugar, y resulta, un cuidado mucho mejor y más económico.

A seguida la ocupó el distinguido abogado D. Augusto Nondelfell, para decir un elocuente como entusiasta discurso. Haciéndose eco de lo dicho por los señores citados, que hablaron sobre la fé y la caridad, creyó oportuno poner término con la esperanza, pintando de esta manera las tres Virtudes teologales. Fundó la Esperanza, por el gran acontecimiento del dia, tan sumamente grande para la Iglesia; Esperanza que en un dia no muy lejano la veremos realizada, dadas las circunstancias por que atraviesa la Iglesia, y el Pontificado.

El Sr. Dr. D. Carmelo Mas haciéndose eco del sentimiento unánime de todos los sócios del círculo, pidió la palabra para decir que creía un deber del círculo en general que se pusiese un telegrama á S. S. asociándose al gran júbilo del orbe católico, y aprobado que fué unánimemente por todos, se redactó y se puso.

—En la cerca de esparto llamada de Ruano, situada en el camino de Santa Lucia, se cometió anoche á las nueve, el robo de una caja, que segun el encargado contenía tres mil pesetas.

—Nuestro amigo D. Luis Martinez, administrador de Loterías, ha salido hoy para la capital de la provincia á cobrar el premio de dos millones que ha correspondido á la administracion número 4, á cargo de nuestro repetido amigo.

—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el estado de la Sra. Peñafiel de Lopez y Srtas. de Lopez y Soro, víctimas en la catástrofe de la noche del 29, se encuentran en un estado satisfactorio.

Celebramos, como toda la poblacion, tan faliz circunstancia, haciendo votos por que pronto podamos anunciar el rápido y completo restablecimiento de las lesionadas, cuya salud inspira unánime interés.

ALGUAZAS.

En contestacion á lo que hemos dicho sobre los consumos de este pueblo, nos escriben, entre otras cosas, lo siguiente:

Los consumos en Alguazas se sustentaron en tiempo y forma legal.

—El rematante viene respondiendo siempre en atencion á las cláusulas del contrato; pero demorando algo los ingresos por no poder cobrar los conciertos con la precision requerida.—Debe en el dia 1.600 pesetas, importe *plus minus* de mes y medio de atraso.—Mas como el Tesoro reclama sus cuotas y las necesidades municipales se multiplican por incesantes y nuevas disposiciones administrativas, á que necesariamente ha de atenderse con dinero, de ahí, que el municipio, en su esfera de accion, diga al rematante: «si no me

das lo que me debes y llevas corriendo los pagos por ingresos, te resúndo el contrato.»

Esto es todo lo grave respecto de consumos en Alguazas: mejor dicho, no sucede nada digno de eso.

Las precedentes manifestaciones, Sr. Director, están conformes con los datos que lo justifican y que podrán comprobar su veracidad.

CARAVACA.

De «La Luz:»

«Ha contraído segundas nupcias nuestro amigo D. Eugenio Jaen, con la simpática Srta. D.^a Evangelina Moreno.

—La colosal cencerrada, que segun un nuestro amigo, habia preparada para el Sr. Jaen, fracasó anoche, por las muchas medidas que adoptó la autoridad.

—Durante esta semana han fallecido en la inmediata villa de Cehegin, la madre de nuestro estimado amigo D. Maximiliano Fernandez y un hijo de D. Fernando Clemente, á cuyas familias acompañamos en su dolor.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.^a de Enero de 1888.

Con motivo de ser ayer la víspera de la principal fiesta por el jubileo de Su Santidad, bastantes casas de Madrid han lucido colgaduras.

El dia de esta manifestacion, sin embargo, será hoy, en que tambien colgarán los centros oficiales y por la noche iluminarán sus fachadas.

Tambien habrá hoy iluminacion en el Palacio de nuestros Reyes.

En cuanto á las fiestas religiosas en la catedral, ha resultado muy brillantes.

—Es tan grande la ansiedad que reina en todas las clases sociales de Roma por asistir á la misa que hoy ha dicho Su Santidad, que desde las diez de la noche de ayer, dice el corresponsal de «El Imparcial», es ya mucha la gente que ha tomado puesto ante las puertas de San Pedro para esperar la apertura de la gran basílica.

Durante la misa Leon XIII ha llevado la mitra que le ha regalado el emperador Guillermo, y antes y despues de la celebracion del Santo Sacrificio, la magnífica tiara adornada con mil perlas y mil brillantes, donativo de la ciudad de París.

—De todos los regalos recibidos por el Papa, el mas extraordinario es, sin duda, el que le han enviado unos católicos del Asia, y consiste en dos leones vivos.

Se han hecho cálculos—dice este mismo corresponsal—que se consideran muy aproximados, sobre el importe de los regalos que las diversas naciones del mundo han hecho á Su Santidad con motivo de su jubileo sacerdotal.

Segun estos cálculos, las alhajas y objetos regalados á Su Santidad representan un valor de treinta y seis millones de duros.

La cantidad en metálico que ha entrado estos dias en las arcas del tesoro pontificio asciende á diez millones (suponemos que tambien de duros.)

—Las cartas y los telegramas que ayer se han recibido de Barcelona, expresan la mayor satisfaccion por el término de las huelgas.

—Resaltan hoy por cima de todas las noticias, las que el telergrafo co-

munica sobre las medidas militares, cada momento más acentuadas, que está tomando Rusia en prevision sin duda de resoluciones belicosas aun no bien definidas.

Los telegramas del «Times» elevan á 400.000 soldados nada menos los que Rusia ha concentrado en el antiguo reino de Polonia, cifra que nos parece tan excesiva como la de once metros, que segun otro despacho de Sevilla, dícese ha subido allí el nivel ordinario del Guadalquivir.

—La discusion del Mensaje en el Congreso no comenzará hasta el dia 11 de Enero.

Las enmiendas se presentarán el 9 y estarán sobre la mesa veinticuatro horas.

El dia 9, créese que el Sr. Cánovas apoyará su proposicion sobre recar-gó de cereales.

En el Senado, es posible concluya de discutirse en las primeras sesiones, el proyecto de Administraciones subalternas.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

Temperatura mínima, 6'5°. Máxima á la sombra, 22. Solar 47 Media, 14'5.

Presion á las 9 de la mañana, 756 mm. A las 3 de la tarde, 757 mm. Media 756'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 90°. A las 3 de la tarde, 80°. Media, 85.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa del O.; por la tarde brisa del S. E.

Estado del cielo: por la mañana casi cubierto con nubes del O.; por la tarde, despejado con nubes del O. Evaporacion de ayer 00mm.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

Dividas en manojos estan tus negras pestañas, y cuando la luz las besa no he visto sombras mas largas.

Yo tengo un mar en mi patria tú tienes un rio azul, yo te tengo á tí en mi alma y á mi no me tienes tú.

Con los ojos se contesta lo que yo estoy esperando, si hablar no sabes con ellos es que en la vida has amado.

Una lápida en el pecho poné al amar la mujer, que en letras de luto dice: muerta menos para él.

Si quieres darme la muerte tira conde mas te agrade, pero no en el corazon porque allí llevo tu imagen.

SALVADOR RURDA.

EFEMÉRIDE. 3 DE ENERO DE 1569.

El Marqués de Mondejar renueva la campaña contra los moros granadinos.

Origen de disturbios y de sacrilegos excesos fué la providencia dictada por D. Isabel I, imponiendo nuestras leyes y religion á los moros granadinos que voluntariamente se habian sometido para no verse privados de los recursos y beneficios que les daba el suelo pátrio.

Felipe II se propuso castigar estos

desórdenes con la mayor severidad, y al efecto dió las instrucciones necesarias al Marqués de Mondejar, gobernador general que era de Granada.

Reclutado y organizado su ejército, emprendió la marcha este general en persecucion del titulado rey de Andalucía, Aben-Humeya, y en el Padul sostuvo un vigoroso encuentro en el que sucumbieron muchos centenares de soldados por una y otra parte.

Sometido el Padul, se dirigió á la Alpujarra, donde dejó restablecido el orden y desde aquí acudió á auxiliar á los sitiados de Orgiva. Se apoderó despues de Porqueira, del Castillo de Júbiles y de la villa de Paterna, en la cual hizo cautivas á la madre y hermanas de Humeya, y finalmente recobró á costa de grandes pérdidas, el peñon de las Guájaras.

Hasta aquí la campaña dirigida por el Mondejar, pues las rencillas y disgustos que surgieron cuando Felipe II designó al Marqués de los Velez para compartir el mando de aquellas fuerzas, obligaron al mismo monarca á relevarle del puesto que le tenia confiado.

De esas disensiones sacaron los rebeldes moros el mejor provecho, promoviendo nuevas é imponentes sublevaciones hasta que al cabo el hermano bastardo del monarca, don Juan de Austria, logró á los dos años la completa sumision de los mismos.

NOTICIAS LOCALES.

Anteayer tarde llegó á esta el nuevo gobernador de la provincia don Leandro Antolin Ruiz Martinez, á quien esperaban en la estacion los jefes de la guardia civil y de seguridad, y los Sres. Riquelme, Esteve, Pardo, Lopez Lopez y otras muchas personas caracterizadas en la política.

El Sr. Ruiz Martinez, es un jóven de 33 años, y reúne títulos que abonan su ilustracion y conocimientos políticos.

Ayer mañana fué visitado por muchísimas personas distinguidas de la localidad.

Nuestro amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Leon Marin-Baldo, ha dado poderes á los señores D. Emilio Lacarcel y D. Carmelo Establier, que firmarán en su nombre, y así le representarán en su casa de Alicante, donde se dedicará en igual forma que en esta ciudad, á los negocios en comision y representacion que forman la base de las operaciones de la casa Leon Marin-Baldo, en esta poblacion.

Al alcalde de Blanca se le ha ordenado por la administracion de contribuciones la designacion, en término de tercero dia, de un perito competente para tasar las fincas de don Juan Antonio Trigueros, apercibiéndole que de no hacerlo será nombrado por dicha administracion.

La comision provincial ha concedido pensiones de lactancia, á tres niños de esta ciudad y á otros tres de Cartagena.

Ha sido incomunicada en una de las salas del hospital, la jóven que fué herida en una casa de la calle de los Cubos.

Hemos recibido un libro de poesias titulado «Poema Nacional», del que

es autor el espontáneo é inspirado poeta D. Salvador Rueda. En otro lugar copiamos varios cantares de este libro, al que otro dia dedicaremos algunas líneas más.

Nuestro amigo D. Antonio Rubio ha retirado del teatro del Porvenir, la comedia en tres actos que tenia presentada, y habia de representarse esta noche. No ha pasado otra cosa, sino que el Sr. Rubio cree que los actores no la habian estudiado bien, para ponerla en escena.

Anoche recibió el sagrado Viático la señora de nuestro amigo D. Ricardo Avilés. Acompañamos á esta familia en su adversidad y deseamos á la enferma pronta mejoría.

Ayer recibimos el nuevo periódico titulado «El Correo Murciano», en cuyo primer número se revela la pluma y el estilo del buen periodista que ha de redactarlo. Deseamos prosperidad á este nuevo colega y, al establecer el cambio, le enviamos un saludo de amigo y compañero.

El domingo en la tarde estuvo el teatro de Romea completamente lleno de un público muy culto y selecto. La compañía trabajó á conciencia, siendo la heroína de la tarde la Sra. Pizarro, que hizo muy bien, con muchísima gracia, «El Lucero», «Los Toros de Puntas» y varios papeles de «La Gran Via». Estuvo el público tan discreto, que solamente hizo repetir algunas cosas. El señor Pellicer tambien fué muy aplaudido; gustando los ratas Sres. Rodriguez, Andrés y Martinez.

Tenemos que consignar un voto de gracias al cura ecónomo de Aljezares Sr. D. José de Lacarcel, por los auxilios que ha prestado y atenciones que ha tenido á los amigos nuestros, que han ido á aquel pueblo á hacer el censo de poblacion.

Se halla enfermo nuestro querido y respetable amigo D. Agustin Escibano, á quien deseamos que no sea cosa de cuidado su indisposicion, y se mejore pronto.

En la misa nueva de nuestro amigo D. Mariano Sanz de Barrera, fueron dichosos padrinos su virtuosa madre y su hermano D. Roman. Le acompañaron en la celebracion los Sres. Cura de S. Nicolás y San Pedro, pronunciando un sentido y conmovedor discurso el Sr. D. Felix Martinez Espinosa.

En Beniajan se ha hundido una casa, por efecto de las lluvias últimas, sin que hayan ocurrido desgracias personales. Todos los enseres han sido extraidos de entre los escombros.

Anteayer riñeron en Alcantarilla dos jóvenes de 17 y 21 años respectivamente, resultando el mayor herido en una mano, de un tiro que le disparó su contrario. La guardia civil ha detenido al agresor y trasladado el herido al hospital.

Ayer mañana comenzó en la audiencia la vista de una causa, por robo de una pequeña cantidad de dinero en una casa de la parroquia de San Antolin, el dia 13 de Setiembre del 85.

Los procesados son cuatro jóvenes de esta ciudad, dos de los cuales estan sufriendo condena por varios robos de importancia.

Todos negaron en absoluto tener participacion en el hecho, y el acto hubo de suspenderse por no haber comparecido dos testigos principales.

El robado es un vendedor de frutas llamado Francisco Garcia Baeza.

Hoy se celebrará en la audiencia la vista de una causa del juzgado de la Catedral, por homicidio. Serán defensores D. Jesualdo Cañada y don Juan de Lacierva, y procuradores los Sres. Ruiz y Santisteban.

El alcalde de barrio de San Juan condujo el domingo á la correccion á un individuo por embriaguez y blasfemar escandalosamente.

En un ángulo de una de las torres de la iglesia de San Antolin ha ocurrido un pequeño desplome, á consecuencia de las lluvias de estos dias; habiéndose dispuesto la inmediata reparacion del desperfecto.

El «Boletin oficial» del domingo, contiene:

R. O. convocando á concurso para la construccion en los astilleros españoles de tres cañoneros torpederos de primera clase.

Otra sobre construccion de las máquinas con destino á los cruceros «Alfonso XIII» y «Lepanto.»

Anuncio de subasta de las leñas de Yecla.

Circular á los alcaldes para que remitan al gobierno civil relacion de los periódicos que hayan aparecido ó dejado de publicarse en el semestre último.

Anuncio de los exámenes que se verificarán en el Instituto de los que habiendo hecho estudios privados deseen darle validez académica.

Relacion de destinos vacantes. Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Ulea en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Anuncio de la vacante de secretario del ayuntamiento de Ricote.

Edicto del juzgado de Totana llamando á dos jóvenes que abandonaron un huron en aquel término al aproximarse la guardia civil.

Idem del juzgado de Cartagena, llamando á Francisco Montenegro.

Subasta de varias fincas embargadas por el juzgado de Cartagena.

Damos la enhorabuena á nuestro particular amigo D. Camilo Botella, por el restablecimiento de su hija Julia, la cual ha tenido gravemente enferma y ha sido asistida por el médico Sr. Sanchez Lacorte, á cuyos especiales cuidados agradece nuestro amigo su feliz curacion.

Cooperativa Murciana. — Esta sociedad, dilatará por algun tiempo la Junta general reglamentaria que debió celebrarse en primero de Enero, por no poder presentar en esta fecha ultimados todos los asuntos que tiene pendientes.

Anteayer ocurrió una gran desgracia en casa de nuestro amigo el empleado del ayuntamiento D. Jesús Salas.

Un hijo de éste que se hallaba en el terrado poniendo baretas con liga para cazar pájaros, se distrajo, cayendo al patio, fracturándose ambos brazos y sufriendo otras graves lesiones, de cuyas resultas falleció ayer este simpático niño, á cuya familia acompañamos en su pena.

Ayer se publicó un suplemento á

«La Verdad» periódico que parece va á reanudar sus tareas. Dicha hoja, que no hemos recibido, está impresa en casa del Sr. Albaladejo.

Cerca de Pinatar han naufragado algunas embarcaciones pequeñas con motivo del temporal último, habiéndose salvado la tripulacion en todas, menos el patron de una de ellas, que ha perecido ahogado.

Escriben á un colega, que los maestros de instruccion pública de Calasparra, han transcurrido estos dias de Pascuas con las mayores estrecheces para ellos, efecto de que no les abonan sus haberes, ni por corriente ni por atrasos.

Dice «El Correo Murciano»:

«Nos permitimos llamar la atencion del Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, sobre el hecho de tener establecido como divisor en los descuentos el 9, en vez del 9'125 que, segun tenemos entendido, es el que determina el Código de Comercio.

—Aconsejamos á los señores comerciantes, si quieren evitarse molestias como las sufridas hace pocos dias por algunos de ellos, al girar su visita al comercio el Inspector del Timbre y no hallar este funcionario, segun parece, en el lugar debido la nota que dispone el artículo 170, capítulo X de la ley del Timbre, se ponga en los libros que han de servir para otro año, presenten al Juzgado municipal correspondiente el libro «Diario», para que allí estampen dicha nota; pues sobre que el artículo á que nos referimos es oscuro y deficientes, así está prevenido se haga en aquellos centros.

Esta diligencia puede practicarse hasta el dia 30 del corriente.

Se ha pedido al ayuntamiento el aumento del alquiler de la casa-escuela de Aljezarez.

Dice «El Diario» de Albacete:

«Nuestro distinguido amigo don José Maria Cañadas, canónigo de la Catedral de Murcia, que debia llegar hoy á esta ciudad con el fin de asistir de padrino de capa al nuevo presbítero D. Pedro Lozano, en la festividad de mañana, supimos anoche á última hora que no podia realizarlo por hallarse enfermo.

Celebraremos su mejoría y sentimos no estrechar la mano de nuestro amigo.»

A consecuencia de la crecida del rio se han inundado varias calles en Orihuela.

Hemos recibido la última edicion del Manual del Impuesto de consumos. Se vende á dos pesetas en la imprenta de este periódico. Y «El Liberalismo es pecado.»

ALMANAQUES Y AGENDAS. En la imprenta de este periódico hay almanques de pared de todos precios y tamaños, para 1888.

Agendas de bolsillo, á doce reales; en tela, muy bonitas. Agendas de la cocin á 6 reales; de planchadora á 2.

Almanques del Zaragozano Castillo, á 5, 10 y 15 céntimos.

Libros rayados, cuadernos y libretas.

Por dos reales, 20 cartas, un tintero y un portaplumas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS HOY
Santa Genoveva y San Daniel.
VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Nicolás.
En la primera por D. José Mese-guer Huertos.
Y en la segunda por D. Antonio Riquelme.

ANUNCIOS.

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS.

JOSÉ JULIA

Lapidario y marmolista ofrece un gran surtido de lápidas en mármoles de Bélgica, Carrara y España, en alto y bajo relieve en negro y blanco y grabadas á buril. Precios reducidos y garantizadas hasta la llegada á su destino. 40-38

ANTON PERICON W. JEREZ AMONTILLADO.

Este famoso y renombrado Pericon, embotellado desde 1879 y que la ciencia médica tiene recomendado por sus buenas cualidades de sabor, buen gusto y sin ningun alcohol, se vende á 4 pesetas botella en el único depósito en Murcia

BAZAR DE LA PUXMARINA 8-6

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres. Darán razon, plaza de San Juan, casa de D. Enrique Hernansaez.

CENTRO DE LA MODA.

Platería, 39. principal. Nuevo establecimiento de sastrería de EDUARDO GOMEZ, antiguo cortador de Palazon.

INTERESANTE A LOS EMPLEADOS.

En este establecimiento se confeccionan trajes á plazos semanales y mensuales, así como tambien en ropa blanca. Gran economía en precios. 20-17

Verdadero metal extra-blanco

PLATEADO.

El reputado fabricante Mr. Desdero de Paris ha creído conveniente establecer un depósito solo y exclusivo en el BAZAR DE LA PUXMARINA, el que ofrece con todas las garantías que el público exija, los cubiertos, cuchillos, cucharillas para café, cazos para sopa y legumbres, juegos de trinchantes, servilleteros, bandejas y demás servicios de mesa.

Todos los objetos de esta acreditada casa van contrastados bajo la firma del fabricante, los gramos de plata que contiene cada objeto.

LA PUXMARINA. 15-8

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENS TE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 100-76

GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.



El legítimo chocolate de los R.R.P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

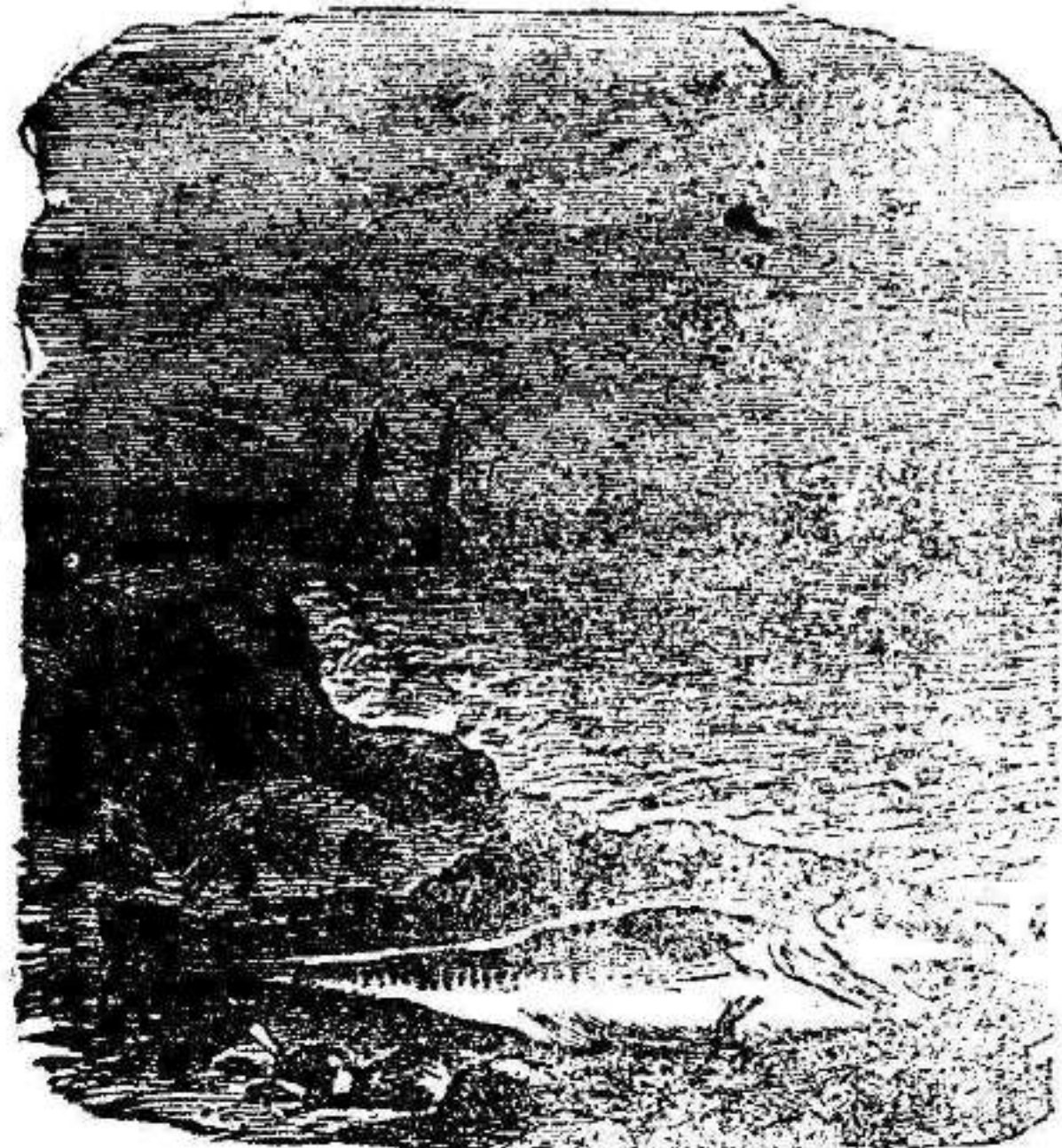
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

EN MURCIA

DROGUERIA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARDITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

REALIZACION VERDAD

EN EL

Bazar de la Puxmarina.

Seccion de cristalería. Copas para agua, cristal fino, varios dibujos, á 6 y 7.50 pesetas docena.

Las mismas para vino, á 4.50 y 5 pesetas docena.

Idem para licor, á 3.25 y 4 id. id.

Botellas para agua desde 75 céntimos.

Fruteros gran novedad, á 75 céntimos.

Avio completo para mesilla de noche,

compuesto de una botella, un vaso y un platillo, á 1.50 pesetas juego.

Juegos de vinagreras sin saleros, á 2 pesetas.

Idem idem con saleros, á 2.25 idem.

Azucareros, mantequeros y compoteras, á 75 céntimos.

Loza francesa garantizada.

Vajillas de 10 cubiertos muy completas

y piezas grandes, varios filetes á 50 ptas.

LA PUXMARINA. 8-7

LA PUXMARINA. 8-7

LA PUXMARINA. 8-7

LA PUXMARINA. 8-7

LA PUXMARINA. 8-7

LA PUXMARINA. 8-7

LA PUXMARINA. 8-7

LA PUXMARINA. 8-7

LA PUXMARINA. 8-7

LA PUXMARINA. 8-7

LA PUXMARINA. 8-7

LA PROVIDENCIA.

Fábrica de aserrerías y almacén de maderes de Jose Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia.

A LOS COMERCIANTES Y EXPORTADORES DE NARANJAS.

Este acreditado establecimiento participa á sus numerosos correspondientes, que para la próxima temporada se expenderán las cajas envases que en la misma se confeccionan, á los precios siguientes:

Cajas de naranja comun, de sangre y limón, á 5.50 reales una.

Cajas de naranja mandarina de 1.ª, 2.ª y 3.ª á 75 reales ciento.

En obsequio á los consumidores, participa esta casa que dichos precios son puesto el género en la estacion del ferrocarril.

Para los pedidos dirigirse á su dueño, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia. 60-36

Realizacion ó gran barato de Prensas de vino y aceite.

Taller de fundicion de hierro de Benedit Gal, calle del Salitre, Cartagena. 75-41

DUROS.—Se compran los duros isabelinos á 17 y medio reales, casa de D. Pascual Conesa, calle del Val de San Antonio, núm. 45. P. 5-3

manufacturera establecida en Paris, Londres, Roma y Nueva York, se necesitan buenos agentes en todos los pueblos de España.—Dirigirse con buenas referencias comerciales al Director de «El Comercio Universal Unido», Montera, 29, Madrid.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

A los exportadores de naranjas y demás frutos del pais se les recomienda la agencia de transportes Merced 7, en esta Capital, donde se les hará este servicio para todos los puertos de España y extranjeros con bastante economia. 8-7

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACUTICO

PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

El licor de Oro del Dr. Cantero.

Unico que cura radicalmente las afecciones crónicas, que extingue el paludismo, bastando para esto un frasco grande y todo lo mas dos, la sífilis, la lepra, la viruela, la fiebre amarilla, el cólera y cuantas enfermedades se resisten á un plan curativo cualquiera. Se devuelve el dinero al que no cure. De venta en Madrid, Leon, 38 y Horno de la Mata, 15. Los pedidos de provincias, dirigirlos á Maria Cantero, Goya, 15, ó al Dr. Cantero, Plaza de Mitjana, 2, 2.º principal, Málaga. Precio, 6 y 3 pesetas. Prospectos gratis.

ENSEÑANZA COMPLETA DEL FRANCÉS Á CARGO DE

D. ANTONIO PEREZ GAYÁ

profesor que ha sido de varias asignaturas en el colegio de Freres des Ecoles Chrétiennes de Lyon, durante 12 años.

Sabida es la importancia que tiene el conocimiento de este idioma, que podemos llamar universal y mas hoy que el Gobierno hace obligatorio el poseerlo.

Quisiéramos poder precisar el tiempo en que nos comprometemos á enseñarlo (para satisfaccion del alumno); pero como se comprenderá facilmente, esto depende de la capacidad y aplicacion del individuo.

Clases generales y especiales á precios convencionales.

Esta academia está situada en el conocido y antiguo colegio de San Luis Gonzaga, calle de Algezares, núm. 20. 15-15

VENTA DE VINOS PUROS

en casa del mismo cosechero D. GABRIEL ROCA, Murcia. Hospital, 5.

Se venden por litros y en botellas, baratos como ningunos respectivamente á su clase.

Precios de añejos.—Lágrima pura, 2 ptas. litro y á 2.25 botella. Moscatel A. 1.20 pesetas litro y á 1.35 botella. Moscatel C., Rancio Málaga y Planta Jerez seco, á 1.10 pesetas litro y á 1.25 botella. Tinto de pasto muy superior para estas pascuas, 60 céntimos litro y tinto de pasto comun, á 50 céntimos litro. 25-6

SASTRERIA

DE CORTE Y CONFECCION MADRILEÑA.

GRAN ECONOMIA EN PRECIOS.

Calle de Alfaro, núm. 5.

FABRICA DE TURRONES

DE TODAS CLASES

de Fernando Planelles é hijo.

GIJONA, (ALICANTE).

Unico punto de venta en Murcia:

TRAPERIA, 11.

Frente al comercio de Torreçilla.

Grandiosos surtidos de vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Almendras, piñones y avellanas de Alcoy.

No equivocarse. Trapería, 11, frente al comercio de Torreçilla. 8-7

8-7

8-7

8-7

8-7

8-7

8-7

8-7

8-7

8-7

8-7

8-7

8-7

8-7